

Excluidos

Don Antonio Pardo Martínez (D. N. I. 19.861.440). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Jaime Fernández Rico (D. N. I. 11.343.118). Las mismas circunstancias.

Don Mariano García Torrecilla (D. N. I. 17.299.143). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Carlos Piazza de la Maza (D. N. I. 27.898.765). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Balón Almeida (D. N. I. 28.394.395). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Manuel María Domínguez Pérez (D. N. I. 28.340.535). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Doña Inmaculada Martín García (D. N. I. 12.349.207). No acredita el pago de 650 pesetas por derecho de examen y formación de expediente. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María del Mar Graciani Constante (D. N. I. 28.319.271). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Federico Moscardó Lloréns (D. N. I. 22.484.355). No presenta certificado de función docente o investigadora.

Don Ernesto Pérez González (D. N. I. 42.100.322). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

Don Pedro Luis Mateo Alarcón (D. N. I. 22.363.013). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Ignacio Tejera Guijano (D. N. I. 27.911.229). Las mismas circunstancias.

Don Miguel Sánchez González (D. N. I. 7.687.749). Las mismas circunstancias.

Don Juan Salvador Jiménez Martínez (D. N. I. 22.903.369). Las mismas circunstancias.

Doña Manuela Rueda Rueda (D. N. I. 28.417.790). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). El certificado de función docente carece de la compulsa correspondiente.

Doña María del Pilar Guardado Villáu (D. N. I. 28.387.372). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Juan Llor Esteban (D. N. I. 22.402.315). Las mismas circunstancias.

Don Florencio Arce Vázquez (D. N. I. 32.326.851). No acredita el pago de 650 pesetas por derecho de examen y formación de expediente.

Don Luis Carballeira Ocaña (D. N. I. 33.789.241). Las mismas circunstancias.

Don Issa Antonio Katime Amashta (D. N. I. 5.340.568). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Juan José Ruiz Sánchez (D. N. I. 28.392.673). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don José Ramón Culleré Valero (D. N. I. 38.221.376). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Doña Irmina Hernández Fuentes (D. N. I. 2.473.708). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña Gloria María Tardajos Rodríguez (D. N. I. 50.399.988). Las mismas circunstancias.

Don Enrique Saiz García (D. N. I. 4.529.588). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o

Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Albino Fausto Castro Martínez (D. N. I. 35.393.668). No acredita el pago de 650 pesetas por derecho de examen y de formación de expediente. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Manuel Cachaza Silverio (D. N. I. 32.540.279). Las mismas circunstancias.

Don Francisco José Andrés Ordax (D. N. I. 13.017.056). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Largo Cabrerizo (D. N. I. 12.151.532). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

Don Lorenzo Pueyo Casaus (D. N. I. 17.981.639). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.387). Las mismas circunstancias.

Don Luis Ferrari Alonso (D. N. I. 12.138.623). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Miguel A. Ríos Fernández (D. N. I. 33.025.857). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Sergio González González (D. N. I. 41.895.423). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Manuel Angel Esteso Díaz (D. N. I. 2.173.201). Las mismas circunstancias.

Don Enrique Fatás Lahoz (D. N. I. 41.959.294). Las mismas circunstancias.

Don Jesús Pérez Peña (D. N. I. 24.736.187). Las mismas circunstancias.

Don Juan Ignacio Marcos Guilarte (D. N. I. 45.262.181). Las mismas circunstancias.

Don Juan Freire Gómez (D. N. I. 1.377.018). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José García de la Torre (D. N. I. 51.176.544). Las mismas circunstancias.

Don Enrique Julve Salvadó (D. N. I. 36.587.791). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

6722

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid (tercera), Sevilla, Santiago y Zaragoza (primera y segunda plazas).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid (tercera), Sevilla, Santiago y Zaragoza (primera y segunda plazas), constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ignacio Cruz Roche (D. N. I. 2.465.143).
 Don Daniel Villalva Vila (D. N. I. 38.998.715).
 Don Juan José Durán Herrera (D. N. I. 236.834).
 Don José Manuel Rodríguez Carrasco (D. N. I. 10.663.648).
 Don Miguel Santesmases Mestre (D. N. I. 40.811.274).
 Don José Antonio Puelles Pérez (D. N. I. 28.035.656).
 Don Pedro Cruz Roche (D. N. I. 2.030.418).
 Don Enrique Castelló Muñoz (D. N. I. 19.404.835).
 Doña Matilde Fernández Blanco (D. N. I. 10.750.218).
 Don Ramón Arana Gondra (D. N. I. 14.400.903).
 Don Camilo Prado Freire (D. N. I. 33.772.054).
 Don Luis Tomás Díez de Castro (D. N. I. 25.025.211).

Excluidos

Don Enrique Genesca Garrigosa (D. N. I. 39.097.191). No declara el pago de 650 pesetas por derecho de examen y formación de expediente.

Don José María Veciana Vergés (D. N. I. 39.739.475). Las mismas circunstancias.

Don Juan José Renáu Piqueras (D. N. I. 19.791.864). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Doña Petra Mateos-Aparicio Morales (D. N. I. 3.759.116). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Tarragó Sabaté (D. N. I. 39.742.143). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Francisco Ubeda Abad (D. N. I. 37.105.605). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Rojo Alejo (D. N. I. 16.191.322). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

6723 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades; por la que se fijan las fechas de sorteos para Vocales de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que se nombren para resolución de los mismos, de acuerdo con los preceptos del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Esta Dirección General ha resuelto señalar los días que a continuación se indican, a las diez de la mañana, para la realización de los sorteos que tendrán lugar en el Servicio de Gestión de Personal de esta Dirección General de Universidades:

Día 10 de marzo de 1978

Grupo V, «Geometría descriptiva», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Grupo XXIX, «Producciones animales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

«Derecho del trabajo», de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, Barcelona y Oviedo.

«Lengua y Literatura griegas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Día 16 de marzo de 1978

«Bioestadística» (a término), de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.

«Fisiología general y especial» y «Fisiología general y Fisiología especial», de la Facultad de Medicina de las Universidades: Complutense de Madrid (Alcalá de Henares), Málaga y Oviedo.

«Historia de España moderna y contemporánea», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.
 «Lengua y Literatura latinas», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba y La Laguna.

Con antelación a las fechas respectivas se hará pública, en el tablón de anuncios del Departamento, la relación de Catedráticos y Profesores agregados que deberán participar en el sorteo correspondiente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

6724 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 5 de abril próximo, en la cátedra de Física de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (avenida Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Vicente Aleixandre Campos.

6725 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Profesor auxiliar de «Solfeo y Teoría musical» del Conservatorio Superior de Música de Valencia, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Profesor auxiliar de «Solfeo y Teoría musical» del Conservatorio Superior de Música de Valencia, convocada por Orden ministerial de 29 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para que comparezcan el día 20 del mes de abril próximo, a las cinco de la tarde, en el Real Conservatorio Superior de Música de esta capital, sito en plaza de Isabel II, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios, de conformidad con la convocatoria publicada en el citado «Boletín Oficial del Estado». En el acto de presentación, los aspirantes harán entrega al Tribunal de la Memoria sobre el plan docente de la asignatura.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Salvador Seguí Pérez.

6726 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Profesor especial de «Solfeo y Teoría musical» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Profesor especial de «Solfeo y Teoría musical» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, convocada por Orden ministerial de 29 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para que comparezcan el día 17 del mes de abril próximo, a las cinco de la tarde, en el Real Conservatorio Superior de Música de esta capital, sito en plaza de Isabel II, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios, de conformidad con la convocatoria publicada en el citado «Boletín Oficial del Estado». En el acto de presentación, los aspirantes harán entrega al Tribunal de la Memoria sobre el plan docente de la asignatura.

Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Salvador Seguí Pérez.